FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.014-DISAN-ARC-ESM1034-2018

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA DE EVALUACIÓN:	17-enero-2018
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como MÉDICO DERMATÓLOGO para apoyo a la gestión del Establecimiento de Sanidad Militar 1034.
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$64.908.000,00
OFERENTE:	**RUBY ELENA COLL LOGREIRA** **C.C.No.22.703.873**

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN U OFRECIMIENTO DE SERVICIOS	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO A – MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO B – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
3. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO C – COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD"*, anexo al Estudio Previo.
4. CUENTA SIIF NACIÓN	**CUMPLE**	Diligenciado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO D – DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
5. PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	Presentado conforme al Presupuesto Oficial y acorde con el formato *"FORMULARIO E – PROPUESTA ECONÓMICA"*, anexo al Estudio Previo.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico del oferente, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

Zoilaluz Arizo A.

CPS ZOILA LUZ ARIZA ALVAREZ
Evaluadora Jurídica

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
No. 014-DISAN-ARC-ESM1034-2018

Señor Teniente de Fragata
JESUS ANDRES CASTILLA ALTAMAR
Subdirector Administrativo y Financiero

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA:	10 Enero/2018
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DERMATOLOGO (A) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034.
OFERENTE:	RUBY ELENA COLL LOGREIRA

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. HOJA DE VIDA	**SI**	Aportada debidamente; contiene documento de identificación personal.
2. REQUISITOS ACADÉMICOS	**SI**	Aportó soportes de requisitos exigidos respecto de formación académica, conforme a lo establecido por la Circular 20170423530037983 /MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-SSS-APES-SM-86.13 de 28-agosto-2017, expedida por DISAN. Así mismo, aportó soportes de estudios adicionales exigidos y logros académicos obtenidos.
3. REGISTRO DE HABILITACIÓN	**SI**	Aportó copia de Registro de Habilitación profesional ante autoridad de salud competente.
4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**SI**	Aportó evidencia de requisitos exigidos respecto de experiencia laboral, referencias y logros laborales.

CONCLUSIÓN:
Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter **técnico** del oferente solicitados en el presente proceso de contratación directa, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del mismo con el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034 en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el estudio previo y en la solicitud de oferta.

S2 EDIXON GUTIÉRREZ SALAMANCA
Evaluador Técnico